

4

ECONOMÍA DEL CRECIMIENTO





**SIGAMOS CONSTRUYENDO
EL URUGUAY DEL FUTURO.**



Estimados ciudadanas y ciudadanos:

En este cuarto Cuaderno, damos cuenta de los resultados de nuestra política económica para alcanzar, antes que todo, avances sociales, prioridad obligatoria para los gobiernos frenteamplistas.

Se puede verificar que estos avances no quedan limitados a enunciados ni a promesas electorales. Estamos evolucionando en los indicadores económicos más significativos, lo que permite transformar la realidad a través de políticas y acciones concretas enfocadas en la ciudadanía. Están registrados en esta publicación algunos ejemplos de ello, que suman y suponen relación directa con lo avanzado en salud, educación, seguridad social, vivienda, empleo.

Nuevamente podemos demostrar una evolución histórica en las condiciones de vida en nuestra sociedad, en especial para aquellos compatriotas que estaban en situación crítica. El crecimiento económico desde la perspectiva progresista está direccionado hacia la integración social: a la creación de oportunidades, a la eliminación de todo tipo de exclusión, al crecimiento y desarrollo en plenitud de todos los derechos de todas las personas.

La inclusión social sustentable es condición para el desarrollo humano, por ello el gobierno trabaja en forma transversal con ese objetivo. Acumulamos esfuerzos, sin rehuir las discusiones. En la amplitud y el respeto está nuestra fortaleza. En el involucramiento de ustedes, la ciudadanía, está nuestra esencia.

Seguiremos trabajando con determinación para el desarrollo de nuestro país, desde una visión humanista. Para continuar construyendo una sociedad más solidaria, más tolerante y más integradora.

Una sociedad plena en derechos y amplia en oportunidades.

Así entendemos la democracia en el Frente Amplio.



Dra. Mónica Xavier
Presidenta

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1 - DE DÓNDE VENIMOS

2 - POLÍTICA ECONÓMICA ENFOCADA EN LA GENTE

3 - CAMBIO ESTRUCTURAL

4 - CRECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN

5 - EL CAMINO RECORRIDO, EL RUMBO A SEGUIR



1. DE DÓNDE VENIMOS

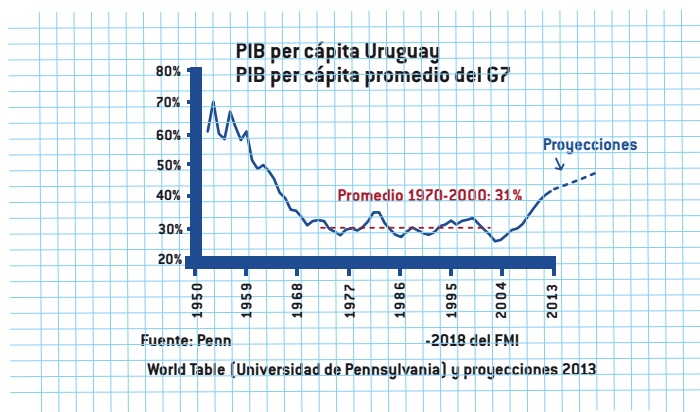
Proyectar el Uruguay del futuro y tener claro el rumbo estratégico que orienta la tarea de la fuerza política implica, también, tener presente de dónde venimos.

Al asumir el primer gobierno el Frente Amplio el estancamiento económico de largo plazo era el telón de fondo de una realidad crítica.

Más allá de la gravedad de la crisis del 2002 y del enorme conjunto de vulnerabilidades que heredó el gobierno del Dr. Tabaré Vázquez, una mirada de largo plazo de la economía indica que, desde 1955 y hasta el año 2004, el país apenas creció a una tasa per cápita del 1 % promedio anual.

A ese ritmo, la posibilidad de un ciudadano de progresar según el promedio, era que recién su bisnieto habría de duplicar sus ingresos.

Vale preguntarse si esto fue siempre así. La respuesta es no. Basta señalar que, mientras que a mediados del siglo XX el PBI per cápita de Uruguay se ubicaba en torno al 65 % del PBI per cápita del promedio de los países más ricos del mundo (Alemania, Canadá, Estados Unidos, Francia, Italia, Japón y Reino Unido), en el período 1970-2000, el ingreso por habitante de Uruguay cayó a la mitad. Cada vez nos alejábamos más de la prosperidad que alcanzaban los países desarrollados.



Similares comparaciones se podrían hacer respecto de distintos grupos de países y, en forma invariable, arrojan el mismo resultado: la mirada de largo plazo indica el prolongado “declive” de la economía uruguaya. Las consecuencias sociales son bien conocidas: aumento de pobreza, reducción de salarios, aumento de desigualdades en ingresos y oportunidades, sistemática caída de calidad de los servicios públicos.

El estancamiento tuvo su exacta correspondencia con muy bajos registros de inversión en la mayoría de los sectores productivos, al punto que nuestra tasa de inversión apenas si era comparable a la de Haití.

En los veinte años comprendidos entre 1983 y 2004, la tasa de inversión se ubicó, en promedio, por debajo de 15% del PBI, apenas lo necesario para reponer el desgaste de “la maquina productiva”.

Esto reflejaba la debilidad estructural de la economía y, a su vez, era la expresión notoria de la falta de confianza de los actores públicos y privados, nacionales y extranjeros, en las perspectivas que brindaba el funcionamiento económico del país. Es en este contexto, el del estancamiento acumulado por varias décadas, las crisis económico-financieras recurrentes y el sistemático deterioro de las condiciones de vida de las mayorías, que deben entenderse, y encuentra su fundamento, la falta de confianza acerca de la propia “viabilidad” del país.

Y es respecto de aquel contexto que, también, se deben entender y evaluar las políticas públicas y valorizar el conjunto de transformaciones impulsadas por el FA, desde su acción política y de gobierno.

Crisis del 2002: antecedentes y consecuencias

A poco más de 10 años de la crisis más profunda y grave que vivió nuestro país, y cuando se intenta imponer, desde voceros de los partidos tradicionales y referentes de los grandes medios un “relato” distorsionado de los hechos, conviene realizar algunas puntualizaciones.

En primer lugar, es imposible separar la crisis del 2002 del largo proceso de estancamiento descrito anteriormente. Los eventos de la crisis se gestaron e impactaron en una economía debilitada por sus frágiles fundamentos. De hecho, la actividad económica había comenzado a desacelerarse durante 1998, es decir antes de la famosa devaluación brasilera de enero de 1999.

En segundo lugar, y vinculado estrechamente con lo anterior, no es cierto que la crisis del 2002 se explique por el impacto de un meteorito que llegó inesperadamente desde la estratósfera, la crisis argentina de diciembre de 2001 por caso. No. Junto con los profundos desequilibrios macroeconómicos largamente tolerados y construidos, por la conducción económica de los gobiernos de los partidos tradicionales, es imposible entender la crisis del 2002 si no se incorpora al diagnóstico la escasa, mal diseñada y frágil regulación y supervisión ejercida por el Banco Central sobre la actividad financiera. En síntesis: una conducción económica negligente.

Las consecuencias de la crisis son conocidas, aunque por lo general mal valoradas en su amplitud y profundidad. Apenas basta recordar que la actividad económica cayó 11 % del PBI el año 2002 y los sectores productivos y los hogares quedaron endeudados a niveles dramáticos.



La inflación fue la más alta de la región, trepó al 63,2% (período 2000 -2004).

La desocupación abierta rozó el 20 %.

El salario real se deterioró en un 12% (período 1998 - 2002).

La pobreza llegó al 40% de la población, en el 2004.

En el sistema financiero, la total falta de confianza provocó una “corrida” bancaria, devenida en verdadera “maratón” de seis meses de pérdida de depósitos, que liquidó los bancos privados de base nacional y obligó a la reprogramación de los depósitos del BROU. La crisis, por otro lado, terminó de convertir en “muerto viviente” al Banco Hipotecario, que administraciones blancas y coloradas habían transformado en un verdadero agujero negro. El ahorro nacional, y más en particular los ahorristas, recibieron un impacto devastador. A su vez, y a nivel del sector público, el desbalance entre ingresos y gastos (déficit fiscal) fue de xxx % y xxx % del PBI en los años 200xx. El país estuvo al borde de declararse en default [incapacidad de pagar la deuda]. En aquel contexto, al asumir el gobierno el Frente Amplio, el acceso al financiamiento se había convertido en un problema gravísimo. Es fundamental tener memoria, conocer los antecedentes e identificar las responsabilidades, para poder continuar la actual senda de crecimiento.

2. POLÍTICA ECONÓMICA ENFOCADA EN LA GENTE



Con este objetivo se diseñan e implementan las políticas económicas en los gobiernos del Frente Amplio. Crecemos distribuyendo y lo hacemos en forma responsable, asegurando la estabilidad que permite cimentar un creciente nivel de confianza en nuestro país, tanto interno como externo. Captamos inversión y generamos empleo.

En nuestros gobiernos, la estabilidad, previsibilidad y flexibilidad son tres aportes indispensables de las políticas económicas. El marco de estabilidad y las señales provistas desde la macroeconomía permiten, y alientan, el proceso de inversión creciente. Y el manejo flexible, sujeto a reglas y procesos de toma de decisión transparentes, previstos en la institucionalidad, es esencial para fortalecer una economía pequeña y abierta como la nuestra.

Las políticas económicas fomentan el desarrollo productivo y sustentable de nuestro país, apuntando al bienestar social. Una economía enfocada a mejorar la calidad de vida de nuestra gente.

Ejemplos de ello son:

La política salarial: la negociación colectiva y el ejercicio de los derechos laborales por parte de los trabajadores y sus organizaciones representativas.

La política de seguridad social: prioriza la mejora en jubilaciones y en las condiciones de acceso a las diversas prestaciones y beneficios sociales.
[Desarrolladas en Cuadernos de la Realidad 1 y 3]

Una Reforma tributaria integral, que incluye tres objetivos:

- Mayor equidad relacionando la carga tributaria con la capacidad de contribución de los distintos sectores sociales y económicos.
- Mayor eficiencia del esquema impositivo.
- Estímulo a la Inversión Productiva y el Empleo, particularmente en sectores que aplican innovación tecnológica y generan empleos de calidad.

El resultado: se logró favorecer la competitividad del país, mediante la implementación de una tributación moderna, en un marco de estabilidad jurídica como incentivo y garantía para ciudadanos, inversores y ahorristas.

Los datos son contundentes, aumento sostenido de: inversiones, empleos y salarios.

Promover la inversión productiva:

Uruguay presentaba un rezago importante en lo que refiere al crecimiento a largo plazo del producto interno bruto per cápita. Uno de los factores más determinantes de esta situación era el escaso nivel de inversión.

Se generó un marco regulatorio que establece un sistema de exoneraciones caracterizado por la aplicación de criterios objetivos, explícitos y en concordancia con los fines establecidos en la Ley de Inversiones.

La nueva reglamentación tiene cinco objetivos básicos:

- Aumentar la productividad total de factores y la relación capital trabajo.
- Ampliar la base de beneficiarios incluyendo al sector comercio y servicios.
- Facilitar el acceso a los beneficios a las pequeñas y medianas empresas.
- Otorgar más beneficios a emprendimientos que logren un mayor impacto sobre la economía de acuerdo a criterios y objetivos de la política económica.
- Perfeccionar el control de la ejecución de proyectos para lograr una mayor transparencia en el régimen promocional.

Atraer inversiones que contribuyen al cumplimiento de objetivos de la política económica:

- Incremento del empleo.
- Incremento de las exportaciones.
- Incentivo para la incorporación de tecnología
- Fomento de la inversión en investigación, desarrollo e innovación.
- Fortalecimiento de encadenamientos productivos y mayor valor agregado nacional.
- Apoyo a la descentralización, beneficiando a inversores que se instalen en departamentos con bajo índice de desarrollo humano.
- Incentivo a emprendimientos con participación de la inversión en el cuidado del Medio Ambiente.

Actualización, promoción e incentivos para la inversión productiva:

La aplicación de esta política tuvo efectos muy positivos que generaron una nueva realidad económica – social. En función de esto, con la idea de establecer nuevos estímulos para metas más ambiciosas y luego de un amplio proceso de consultas con inversores y agentes económicos se aprueba el Decreto N° 02/ 012.

Los principales objetivos de la actualización son:

PERFECCIONAR EL RÉGIMEN DE PROMOCIÓN DE INVERSIONES, HACIENDO MÁS ESTRECHA LA RELACIÓN ENTRE LOS OBJETIVOS A PROMOVER Y LOS BENEFICIOS A OTORGAR.

ATENDER LAS CONSIDERACIONES DE “CALIDAD” EN EL EMPLEO GENERADO Y LAS OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA LOS COLECTIVOS QUE TIENEN MÁS DIFICULTADES DE INTEGRACIÓN EN EL MERCADO LABORAL FORMAL.

INCENTIVAR LA LOCALIZACIÓN DE INVERSIONES EN ZONAS DE MENOR DESARROLLO RELATIVO, TANTO EN MONTEVIDEO COMO EN EL INTERIOR DEL PAÍS.

AUMENTAR LOS INCENTIVOS PARA LAS INVERSIONES EN INVESTIGACIÓN, DESARROLLO E INNOVACIÓN, UTILIZACIÓN DE TECNOLOGÍAS MÁS LIMPIAS Y EFICIENCIA ENERGÉTICA.

PROMOVER EN FORMA ESPECÍFICA EL DESARROLLO DE LOS PEQUEÑOS Y MICRO EMPRENDIMIENTOS.

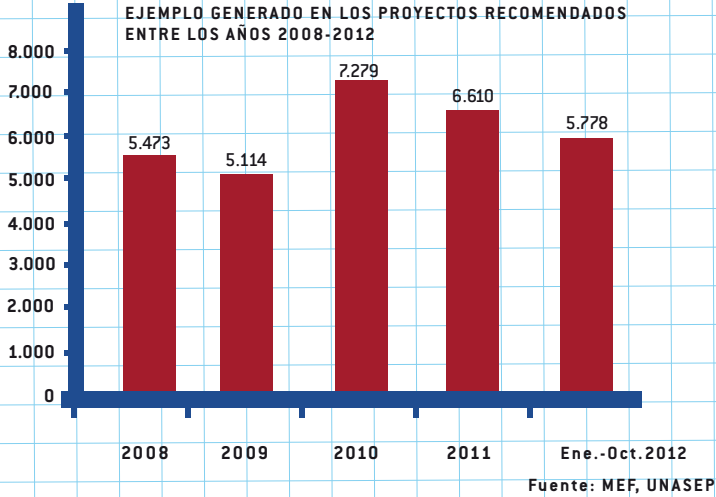
FOMENTAR LOS PROCESOS DE CONCENTRACIÓN GEOGRÁFICA, POR EJEMPLO DE PARQUES INDUSTRIALES Y ZONAS TURÍSTICAS.

En cifras.

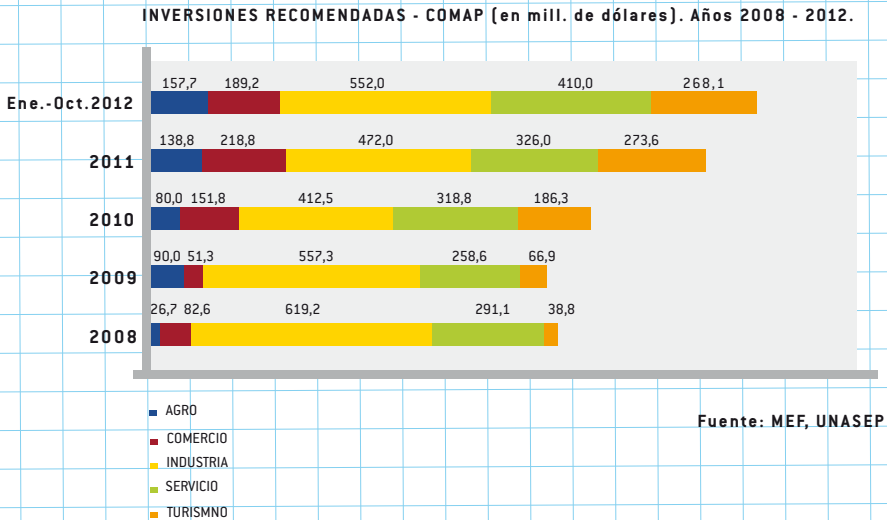
La inversión privada promovida implicó:

- La generación de puestos de trabajo.

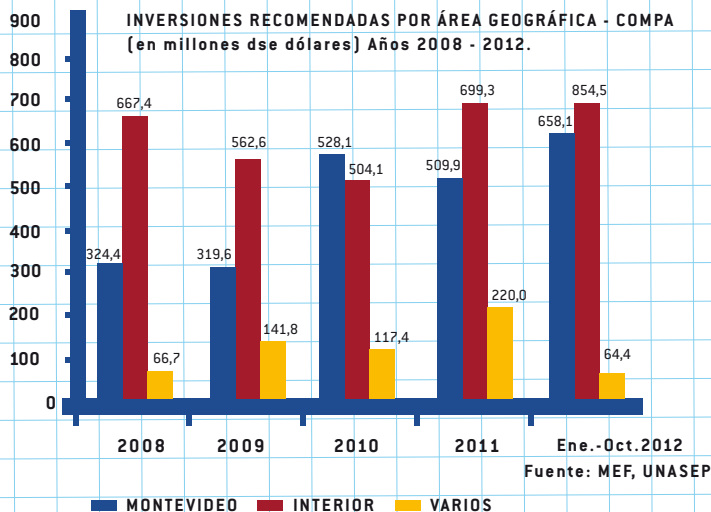
Se crearon 6.119, en promedio, por año, en el período 2008-2011.



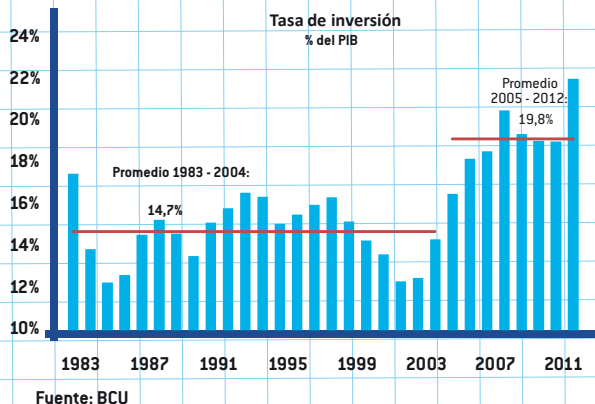
- Una acción decidida, de apoyo e incentivo, al total de los sectores productivos de la economía:



La localización de inversiones en zonas de menor desarrollo relativo, tanto en Montevideo como en el interior del país.



El régimen de incentivos tributarios en nuestro país ha impactado en forma notable en nuestra economía. Ejemplo de ello es la captación de inversiones, la cual ha tenido un gran crecimiento en forma continua. Esto ha aparejado cambios significativos en la economía uruguaya y demandas también muy importantes a corto plazo por parte de los inversores, como por ejemplo personal calificado o especializado que acompañe el crecimiento de la actividad.



3. CAMBIO ESTRUCTURAL



La superación del estancamiento y la simultaneidad del crecimiento con la distribución se verifican en el marco de una economía que está procesando un cambio estructural. La estructura productiva está cada vez más diversificada, hay más encadenamientos entre sectores, más conocimiento aplicado a la producción y ésta se inserta en mercados internacionales de rápido crecimiento.

Todos los rasgos y componentes del “cambio estructural” en proceso:

Diversificación de la estructura productiva.

Desarrollo de actividades intensivas en conocimiento.

Inserción en mercados internacionales dinámicos.

Disminución de brechas internas de ingreso (crecimiento inclusivo).

Generación de empleo de calidad.

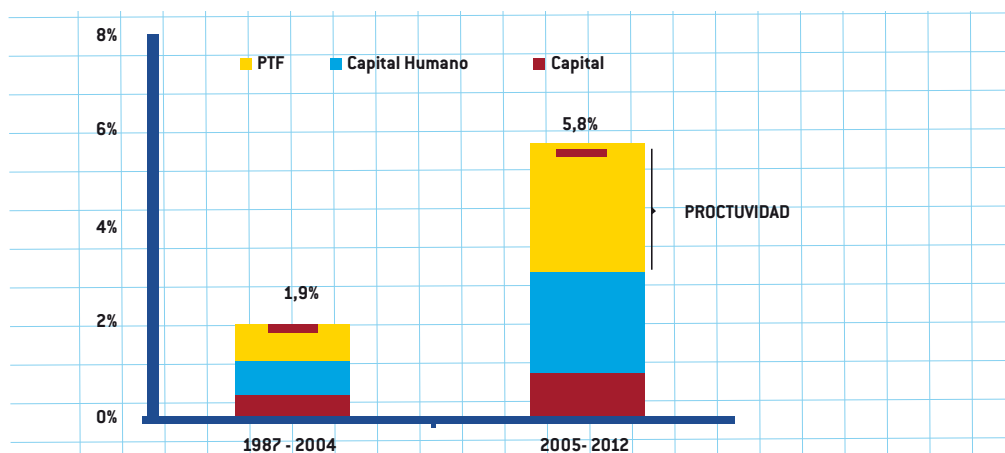
La síntesis de este proceso está sustentada en:

- Crecimiento de la inversión
(Estabilidad Macroeconómica - Mejora en el clima de negocios - Calidad de las instituciones - Incentivos a la inversión)

- Aumento de la productividad
(La mitad del crecimiento económico uruguayo es explicado por ganancias de productividad)

- Dinamismo exportador
(Diversificación de mercados y de productos exportados)
Resultado: el crecimiento promedio de la última década se ubicó en el 20%; triplica el alcanzado en la década de los noventa.
La evidencia de los resultados obliga a reconocer los procesos en curso y consolidar las políticas públicas que, junto a la acción de emprendedores y trabajadores, aseguran su sustentabilidad.

La mitad del crecimiento económico uruguayo es explicado por ganancias de productividad. Ganancias que se generaron a partir de cambios en la forma de gestión, el incremento de la formación de los trabajadores, la innovación y la incorporación de tecnología. La gestión de nuestros gobiernos triplicó el crecimiento.



Estos fenómenos son posibles gracias a una concepción política determinada y a la cooperación de un amplio abanico de actores. Es el caso de emprendedores, tanto nacionales como extranjeros, responsables de entes públicos, y trabajadores que despliegan su creatividad en el marco de los incentivos y las orientaciones aseguradas por las políticas públicas.

SE HA LOGRADO:

ASEGURAR LA ESTABILIDAD MACROECONÓMICA Y LOS EQUILIBRIOS FUNDAMENTALES: ESTABILIDAD DE PRECIOS, SUSTENTABILIDAD FISCAL, SOLIDEZ FINANCIERA.

REDUCIR EL PESO DE LA DEUDA PÚBLICA.

CANCELAR EL TOTAL DE LA DEUDA CON EL FMI A FINALES DE 2006.

REDUCIR EL RIESGO CAMBIARIO Y AUMENTO DEL GRADO DE “PESIFICACIÓN” DE LA DEUDA PÚBLICA.

CUMPLIR UNA SECUENCIA DE DÉFICITS FISCALES DEL ENTORNO DE 1% DEL PIB. MUY POR DEBAJO DE CIFRAS HISTÓRICAS NEGATIVAS CON DÉFICITS DEL 6% Y 7%.

CUMPLIR UNA SECUENCIA DE TASAS DE INFLACIÓN DE UN DÍGITO COMO LA ACTUAL NO SE HA VERIFICADO EN LOS ÚLTIMOS 60 O 70 AÑOS.

REASIGNAR EL GASTO PÚBLICO HACIA ÁREAS PRIORITARIAS PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL.

GENERAR PLANES DE ATENCIÓN PRIORITARIA A LOS SECTORES SOCIALES MÁS DESFAVORECIDOS.

REDUCIR LA EVASIÓN TRIBUTARIA (PORCENTAJE DEL IVA) Y LA INFORMALIDAD LABORAL (COTIZANTES A LA SEGURIDAD SOCIAL)

DIVERSIFICAR LA ESTRUCTURA DE LAS EXPORTACIONES, TANTO EN DESTINOS GEOGRÁFICOS COMO EN PRODUCTOS (BIENES Y SERVICIOS)

MEJORAR Y CONSOLIDAR EL SISTEMA BANCARIO

ABATIR LOS NIVELES DE MOROSIDAD EN LOS CLIENTES DEL SISTEMA BANCARIO (TANTO EN PERSONAS COMO EN EMPRESAS)

4. CRECIMIENTO Y DISTRIBUCIÓN



Son dos caras de la misma moneda para un gobierno de izquierda.

Terminamos con los tiempos en los cuales crecer y distribuir eran facetas disociadas de la política económica. Por el contrario, y desde el propio diseño, la política económica desplegada por los gobiernos del FA incorpora como sus dos directivas centrales el dinamismo y la equidad.

En el período 2003-2012, la cantidad de ocupados aumentó a una tasa del 3,5 % anual, el doble de la experimentada durante la anterior fase expansiva del empleo (1986-1995) y la tasa de desocupación se sitúa en niveles históricamente bajos. Nunca hubo tanta gente empleada en nuestro país, más de 1.650.0000 personas. Por su lado, desde el año 2004 aumentó el porcentaje de trabajadores con empleo sin restricciones (era de 55,3% y aumentó a 71% en 2012). Todo lo anterior se dio junto a un intenso proceso de formalización, reflejado en la disminución del porcentaje de ocupados no registrados en la seguridad social (hoy representan en torno al 26 %). Actualmente, son 600.000 los nuevos cotizantes a la Seguridad Social respecto a los que había en el 2002.

En el año 2012 se ratificó el notorio proceso de mejora de la distribución del ingreso en la sociedad uruguaya. Y el proceso continúa: el índice de Gini, indicador más utilizado para medir la desigualdad, tuvo una reducción muy importante en el último año, de más de dos puntos. Así se completa un período de seis años consecutivos en los que se registran mejoras distributivas.

- En el 2004, el 10% más rico ganaba 17 veces más que el 10% más pobre.
 - En el 2012 el 10% más rico ganaba 12 veces más que el 10% más pobre.
- Hoy, Uruguay tiene la mejor distribución global del ingreso de las últimas tres décadas y alcanza los mejores resultados en abatimiento de desigualdad desde que se tienen registros.
- Crecimiento en ingresos de los hogares.
 - Crecimiento en cantidad y calidad del empleo.
 - Crecimiento constante en remuneraciones de los trabajadores.

El crecimiento y su contexto:

Se puede constatar que la política económica desplegada por los gobiernos del FA incorpora como sus directivas centrales el dinamismo y la equidad.

No se trata solamente de palabras. Durante los últimos ocho años se han procesado cambios a nivel económico de tal magnitud que han permitido alcanzar cifras de crecimiento cercanas al 6% anual (con picos de del 8,9% como en el 2010), aún cuando durante el período se desató a nivel global la mayor crisis del capitalismo desde 1929.

Actualmente, las perspectivas de crecimiento son cuatro veces mayores de lo que eran en las últimas cinco décadas lo que no puede ser interpretado de otra manera sino como reflejo de la envergadura de las transformaciones procesadas en el funcionamiento de la economía.

Hay datos económicos que, en apariencia, suenan distantes o de difícil comprensión, pero resulta fundamental que el ciudadano considere y valore.

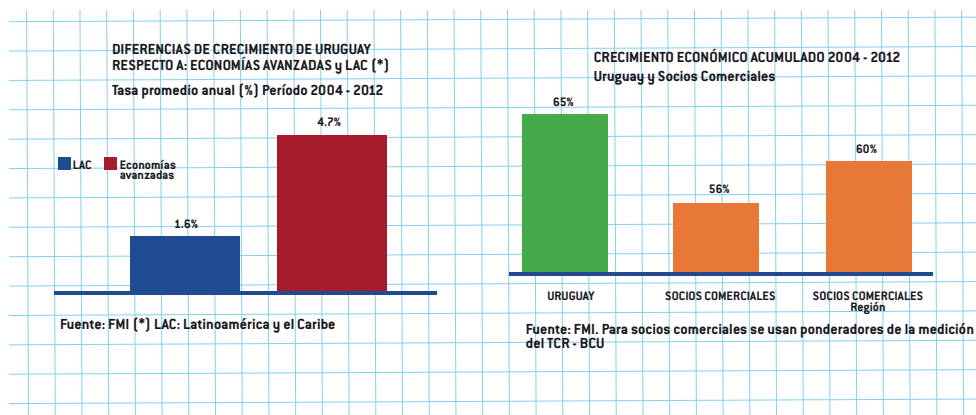
La disponibilidad de bienes y servicios para cada ciudadano uruguayo promedio antes se duplicaba en 70 años; ahora se logra en 18 años. Esto es el resultado de la acción concreta de decisiones políticas orientadas al bienestar social.

En línea con la explicación según la cual “todo lo malo” (como la crisis del 2002) viene de fuera, los partidos tradicionales y medios interesados intentan instalar que “todo lo bueno” (como el período de dinamismo económico experimentado desde el año 2005) también tiene sus “causas y azares” en el exterior.

Esa lógica supone que nada depende de nosotros. Tal perspectiva, interesadamente fatalista, es irreal. Uruguay creció, en los últimos ocho años, a tasas anuales cuatro veces superiores a las de los países desarrollados y la expansión ha sido superior a la registrada en Latinoamérica, y en particular a la evidenciada por sus principales socios comerciales.

A su vez, hay que señalar que la mejora de los Términos de Intercambio (la relación entre los precios de los productos que exportamos y los precios de los productos que importamos) se produjo, fundamentalmente, en los países exportadores de productos mineros y energéticos. La mejora en los precios de los productos agrícolas y alimenticios, existió y benefició al país, pero fue menor. Mientras en el período 2000 -2012 los precios de los productos mineros y energéticos crecieron entre 200% y 260%, los productos agrícolas aumentaron en torno de 40%.

(Claramente, el petróleo, el cual importamos, tuvo incrementos muy superiores a los de nuestra industria agroexportadora.)



4. EL CAMINO RECORRIDO, EL RUMBO A SEGUIR.

Hacia dónde vamos: transformación productiva, distribución, trabajo de calidad.

Seguimos creciendo y distribuyendo (marco general)

- Fundar bases sólidas para una nueva década/era del crecimiento
- Mantener la dinámica de cambio de la matriz productiva (modernización de sectores, potenciar diferentes áreas de actividad, etc.)
- Crear las condiciones para generar cada vez más trabajo de calidad
- Seguir reduciendo las vulnerabilidades externas del país (menos dependencia externa)

Materiales y páginas web consultadas

- Propuesta Gabriel Papa
- Política económica: Continuismo o "apropiación" (Mario Bergara)
- Crecimiento o equidad: falso dilema (Pablo Ferreri)
- Dirección General Impositiva: www.dgi.gub.uy
- Ministerio de Economía y Finanzas: www.mef.gub.uy
- Comisión de Aplicación (COMAP): www.mef.gub.uy/comap.php
- Unidad de Apoyo al Sector Privado: www.mef.gub.uy/unasep.php

Guía del Régimen General de Promoción de inversiones, Decreto N° 002/012

Sigamos construyendo el Uruguay del futuro.







número 1
TRANSFORMANDO EL MUNDO DEL TRABAJO

número 2
SALUD Y EDUCACIÓN PARA TODOS Y TODAS

número 3
MEJORES CONDICIONES DE VIDA



número 4
LA ECONOMÍA DEL CRECIMIENTO

número 5
UNA NUEVA GESTIÓN PÚBLICA

número 6
MÁS DERECHOS, MÁS CIUDADANÍA

número 7
DIVERSIFICANDO LA MATRIZ PRODUCTIVA

número 8
HACIA EL PAÍS QUE QUEREMOS



www.frenteamplio.org.uy



FRIEDRICH
EBERT
STIFTUNG



Frente
Amplio